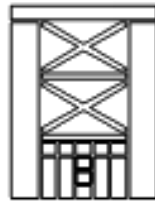


**IES LA ERÍA**



---

**PROGRAMACIÓN DOCENTE DE  
ECONOMÍA Y EMPRENDIMIENTO  
CUARTO CURSO DE ESO**

**CURSO 2025/2026**

---

## ÍNDICE

|   |    |
|---|----|
| 1. INTRODUCCIÓN   | 1  |
| 2. MARCO NORMATIVO  | 3  |
| 3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CURSO  | 3  |
| 3.1 Miembros del departamento   |    |
| 3.2 nº unidades y materias impartidas por cada profesor   |    |
| 3.3 Horario de las reuniones semanales  |    |
| 4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS<br>CLAVE Y DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA | 4  |
| 5. RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO   | 6  |
| 6. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL<br>CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN   | 13 |
| 7. METODOLGÍA, LIBRO DE TEXTO, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES<br>CURRICULARES                 | 36 |
| 7.1 Metodología   |    |
| 7.2 Libro de texto  |    |
| 7.3 Recursos didácticos y materiales curriculares   |    |
| 8. EVALUACIÓN   | 38 |
| 8.1 Criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación                                      |    |
| 8.2 Criterios de calificación   |    |
| 8.3 Aplicación de procedimientos e instrumentos de evaluación al<br>alumnado absentista         |    |
| 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES   | 49 |
| 9.1 La concreción en el aula  |    |
| 9.2 Adaptaciones curriculares y enriquecimiento y/o ampliación del currículo                    |    |
| 10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PLANES ESPECÍFICOS  | 51 |
| 11. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A ALUMNADO Y FAMILIAS  | 51 |
| 12. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS RELACIONADOS<br>CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO | 52 |
| 13. DESARROLLO DE ACES DE ACUERDO CON LA PGA DEL CENTRO   | 54 |
| 14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN<br>DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE           | 54 |
| 15. PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO  | 55 |

## 1. INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la economía y las finanzas, además de dar a conocer los elementos y las reglas que explican los acontecimientos económicos y las consecuencias que se derivan de las decisiones financieras, proyectan unos valores, entre otros, relacionados con la solidaridad entre personas, la importancia de la sostenibilidad, la desigualdad o la gestión de los recursos. Por ello, la materia de Economía y Emprendimiento integra, por un lado, una formación económica y financiera y, por otro, una visión que anima a buscar oportunidades e ideas que contribuyan a satisfacer las necesidades detectadas en el entorno, desarrollando estrategias para llevar esas ideas a la acción. De este modo, se genera valor para la sociedad, se innova y se contribuye a mejorar el bienestar personal, social y cultural.

La finalidad educativa de la materia Economía y Emprendimiento está en consonancia con la Recomendación del Consejo de 22 de mayo de 2018 relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente, que refiere la necesidad de introducir en la educación herramientas que permitan lograr que lo aprendido se pueda aplicar en tiempo real, y que genere nuevas ideas, nuevas teorías, nuevos productos y conocimientos. En este sentido, esta materia contribuye a que el alumnado adquiera los conocimientos económicos y financieros que le permitan estar informado y realizar una adecuada gestión de los recursos individuales y colectivos, contribuyendo a fomentar la mejora de su calidad de vida, del progreso y de su bienestar social.

Economía y Emprendimiento está planteada como materia de opción en cuarto curso de la Educación Secundaria Obligatoria y persigue dos objetivos: en primer lugar, que el alumnado cuente con una educación económica y financiera para desenvolverse, asumir riesgos de

manera responsable en su vida cotidiana y gestionar y llevar a la acción de manera viable proyectos; y, en segundo lugar, que el alumnado busque soluciones innovadoras y valiosas para afrontar los retos propuestos, a través de estrategias de gestión del conocimiento, del autoconocimiento y de la colaboración.

El currículo de Economía y Emprendimiento está diseñado tomando como referentes los descriptores operativos que concretan el desarrollo competencial establecido en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica. Asimismo, se ha desarrollado con la vista puesta en los objetivos fijados para la etapa de Enseñanza Secundaria Obligatoria, contribuyendo a desarrollar en el alumnado «el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo o misma, la participación y el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades».

Esta materia supone una continuación de los principios pedagógicos de la Educación Primaria, en los que se explicita la potenciación del aprendizaje significativo para el desarrollo de las competencias que promuevan la autonomía y la reflexión. Economía y Emprendimiento parte de la adquisición de todas las competencias clave por parte del alumnado en la etapa de Educación Primaria y en los tres primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria, pero, de forma particular, de la Competencia Emprendedora y de la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender. Ambas se complementan aportando elementos que permiten definir el carácter de la persona emprendedora, favoreciendo, por un lado, la adquisición de conocimientos relacionados con la planificación y ejecución de proyectos emprendedores y por otro, potenciando el desarrollo de destrezas y actitudes para afrontar la incertidumbre, gestionar los conflictos, reflexionar de forma crítica, adoptar decisiones éticas, colaborar en equipo y negociar.

El currículo, que aborda aprendizajes significativos, funcionales y de interés para el alumnado, está organizado en torno a la adquisición de unas competencias específicas que desarrollan diversos aspectos.

En primer lugar, las competencias específicas de la materia tratan de promover el espíritu proactivo que ha de cristalizar en una cultura de emprendimiento personal, social y empresarial más ágil e innovadora. Para ello, es necesario que el alumnado realice un análisis preciso de sí mismo y, con base en este autoconocimiento, adquiera formación y desarrolle habilidades personales y sociales, así como estrategias necesarias para afrontar retos, gestionar la incertidumbre y tomar decisiones adecuadas para llevar el proyecto a la realidad. En segundo lugar, ayudan a que el alumnado comprenda que la persona emprendedora debe abrirse camino en un contexto global cuyos elementos se relacionan entre sí. Esto requiere explorar el entorno analizando distintos ámbitos, entre otros, el social, el ambiental, el cultural, el artístico y el empresarial, desde una perspectiva económica, para identificar necesidades y oportunidades que puedan surgir, encontrar los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales necesarios y aplicarlos a la realización de un proyecto personal o profesional con visión emprendedora. En tercer lugar, las competencias específicas contribuyen a que el alumnado transfiera los aprendizajes a un plano práctico, desarrollando un proyecto que abarque todo el proceso, desde la ideación hasta la elaboración del prototipo final y la presentación de este en el entorno, entendiendo que el prototipo puede ser cualquier resultado que suponga una solución innovadora y de valor.

Los criterios de evaluación establecidos van dirigidos a conocer el grado de adquisición de las competencias específicas, esto es, el nivel de desempeño cognitivo, instrumental y actitudinal, que pueda ser aplicado en situaciones o actividades del ámbito personal, social y académico con una futura proyección profesional.

Los saberes básicos que contribuyen a adquirir las competencias específicas se organizan en cuatro bloques. El primero se relaciona con el análisis y desarrollo del perfil de la persona emprendedora, haciendo hincapié en el autoconocimiento, el desarrollo de habilidades personales y sociales y de estrategias de gestión para hacer frente a contextos cambiantes e inciertos en los que emprender. El segundo se liga al análisis de los distintos ámbitos (económico, empresarial, social, ambiental, cultural y artístico), con especial atención al caso asturiano, así como al desarrollo de estrategias de exploración de los mismos que permitan al alumnado identificar necesidades y buscar oportunidades que surjan en ellos, haciéndolo consciente de que el entorno va a condicionar la realización de sus proyectos personales y profesionales. El tercero se vincula a la captación y gestión de recursos humanos, materiales,

inmateriales y digitales como elementos necesarios para que un proyecto se lleve a la realidad. De este modo, se abordan cuestiones como fuentes de financiación, los recursos financieros, y la formación y funcionamiento ágil de los equipos de trabajo. El cuarto y último bloque trata de dar a conocer el método de realización de un proyecto emprendedor, desde la fase de ideación hasta las de ejecución y validación del prototipo final. En este proceso el alumnado se familiarizará con metodologías ágiles que podría utilizar a la hora de realizar su propio proyecto innovador.

Finalmente, se plantea el enfoque de esta materia desde una perspectiva teórico-práctica, aplicando los saberes al desarrollo de un proyecto emprendedor en cada una de sus fases. De este modo, los aprendizajes se construirán en y desde la acción. El alumnado ideará, gestionará recursos, desarrollará prototipos, participará en la validación iterativa de los mismos y tomará decisiones en un ambiente flexible y abierto que le permita desplegar sus aptitudes, así como potenciar sus destrezas y actitudes emprendedoras trabajando en equipo. Esta dinámica de trabajo genera una cultura

creativa, colaborativa y de participación dirigida a crear valor para la comunidad.

## 2. MARCO NORMATIVO

Economía y Emprendimiento es una materia de opción planteada para el alumnado de 4º de ESO, tal y como establece el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria.

El marco legislativo de referencia de la presente programación didáctica es el mencionado Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria y el Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias.

## 3. ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL CURSO

El departamento de Economía, adscrito al departamento de FOL, en el curso 2025-2026, está formado por cinco profesoras:

- Emma Álvarez Valle.
- Susana García Cillero
- Susana Matarredona Menéndez.
- Beatriz Prendes Sánchez.
- Rubén Barcia López.

El Departamento imparte las siguientes materias en los niveles de la ESO y del Bachillerato.

| Etapa        | Nivel                                       | Materia  |
|--------------|---|--|
| ESO          | 3º ESO (4 grupos)                           | Proyecto de emprendimiento Social y Empresarial (PESE) |
|              | 4º ESO (2 grupos)<br>3 horas/grupo          | Economía y Emprendimiento                              |
|              | 4º ESO (2 grupos)<br>3 horas/grupo          | Formación y Orientación Personal y Profesional (FOPP). |
|              | 4º ESO (2 grupos)<br>2 horas/grupo          | Taller de Economía Aplicada                            |
| BACHILLERATO | 1º BACHILLERATO (2 grupos)<br>4 horas/grupo | Economía   |
|              | 1º BACHILLERATO (1 grupo) 1 hora            | Tutoría  |
|              | 2º BACHILLERATO (2 grupos)<br>4 horas/grupo | Empresa y Diseño de Modelos de Negocio                 |

D<sup>a</sup> Emma Álvarez Valle (directora del instituto):

- Un grupo de Economía (1º Bachillerato) junto con las horas de la dirección del instituto.

D<sup>a</sup> Beatriz Prendes Sánchez:

- Dos grupos de PESE de 3º de ESO.
- Dos grupos de Economía y Emprendimiento de 4º ESO.
- Dos grupos de Taller de Economía Aplicada de 4º ESO.

- Un grupo de Economía de 1º Bachillerato.
- Una tutoría de 1º Bachillerato.

D<sup>a</sup> Susana García Cillero:

- Dos grupos de PESE de 3º de ESO.
- Un grupo de FOPP de 4º ESO.
- Dos grupos de Empresa y Diseño de Modelos de Negocio de 2º Bachillerato.
- Tres horas de Jefatura de departamento.

D<sup>a</sup> Emma Morales Secades, del departamento de Comercio y Marketing, impartirá otras tres horas de FOPP en 4º de ESO.

El horario lectivo de D<sup>a</sup> Susana Matarredona Menéndez está repartido entre FOL y la Secretaría del centro.

El horario lectivo de D. Rubén Barcia López es íntegramente de las materias propias de FOL en ciclos formativos.

Los miembros del Departamento de Economía se reunirán semanalmente los miércoles de 14:30 horas a 15:25 horas.

#### **4. CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE Y DE LOS OBJETIVOS DE ETAPA**

La materia contribuye al desarrollo de las competencias clave establecidas en el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica en conexión con los retos y desafíos del siglo XXI, así como con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

La materia de Economía y Emprendimiento contribuye al desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) al requerir que el alumnado interactúe de forma oral y escrita con sus compañeros y compañeras en la realización del trabajo colaborativo, la exposición de las ideas o la negociación necesaria para llegar al consenso sobre el prototipo final. Asimismo, permite la adquisición de vocabulario específico, la utilización y elaboración de información, así como la valoración crítica de los mensajes de los distintos medios de información, evitando riesgos de manipulación y desinformación.

En la medida que el alumnado puede acceder a información procedente de distintas fuentes y en distintas lenguas, que debe analizar y valorar con sentido crítico para comprender mejor el mundo que le rodea, esta materia colabora en la adquisición de la Competencia Plurilingüe (CP).

La contribución de la materia a la adquisición de la Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM) se realiza al plantear y desarrollar el proyecto emprendedor, fabricando y evaluando los diferentes prototipos que den solución a una necesidad o problema detectado, valorando la importancia de la sostenibilidad y aplicando principios de ética y seguridad. El alumnado, además, deberá utilizar e interpretar resultados matemáticos, científicos y tecnológicos en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, esquemas...).

La adquisición de la Competencia Digital (CD) se desarrolla en la materia dado que el alumnado debe utilizar de manera segura, con ética y responsabilidad las tecnologías digitales, tanto para realizar búsquedas avanzadas en Internet como para construir nuevos conocimientos y crear contenidos digitales. El uso de herramientas o plataformas virtuales para comunicarse y compartir contenidos se ha incorporado a la

educación de manera plena en los últimos años por lo que el alumnado debe utilizar dichas herramientas de manera legal, segura, crítica y sostenible.

Adquirir la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) pasa por fomentar que el alumnado reflexione sobre su propia persona, para conocer sus puntos fuertes y débiles, aceptarse y fortalecer su autoestima. Igualmente, pasa por potenciar el trabajo en grupo; la comprensión de las perspectivas y experiencias del resto de integrantes del mismo redundan en la mejora de los resultados que se persiguen. Por último, la realización de autoevaluaciones sobre su proceso de aprendizaje permite al alumnado reflexionar sobre sus saberes y la forma en la que se adquieren y conseguir así un aprendizaje realmente significativo.

A través de esta materia el alumnado desarrolla habilidades relativas a la gestión de conflictos y la asunción de responsabilidades, lo que le permitirá adquirir la Competencia

Ciudadana (CD). Economía y Emprendimiento contribuye a la comprensión del entorno social y económico y permite que el alumnado sea consciente de la dimensión ética de la actividad económica, promoviendo un uso responsable de los recursos naturales, un consumo racional, la no discriminación laboral, el desarrollo local, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, etcétera.

La naturaleza de la materia hace que la Competencia Emprendedora (CE) sea la que cobre una mayor relevancia. En ella el alumnado, después de evaluar sus fortalezas y debilidades, debe hacer un análisis de su entorno para detectar necesidades y oportunidades (o una de ellas) y, usando la creatividad, el pensamiento estratégico, la reflexión ética y colaborando con otras personas, con habilidades de comunicación y negociación, desarrollar una solución que cubra la necesidad o resuelva el problema (o ambos).

La materia contribuye a la adquisición de la Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC) al permitir expresar ideas, opiniones, sentimientos y emociones de manera creativa y abierta a la vez que posibilita al alumnado desarrollar la autoestima con empatía y actitud colaborativa.

A la hora de orientar la metodología de esta materia se deben arbitrar métodos que promuevan la capacidad del alumnado para que gestione su propio aprendizaje y el trabajo en equipo y para la realización de proyectos significativos y relevantes con el objetivo de reforzar la autoestima, la autonomía, la creatividad, la reflexión, la responsabilidad y la igualdad de género. Esta materia se presta de manera especial a la utilización de una metodología dinámica, práctica y participativa en la que la realización del proyecto emprendedor se convierta en el eje vertebrador de la misma.

Asimismo, dichos principios remarcan la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público, el uso de las matemáticas, la comunicación audiovisual y la competencia digital. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad, para el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

Para garantizar que el alumnado adquiera tanto las competencias clave como las específicas y sepa movilizar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida, se planificarán situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo con los principios pedagógicos que se recogen en este decreto. Además, esta materia contribuye al logro de los objetivos de la etapa en la siguiente medida:

- a) Fomenta la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre el alumnado y afianza los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) La realización de actividades y análisis de situaciones de emprendimiento ayudará al alumnado a comprender y expresarse con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana.
- c) El trabajo diario, tanto individual como en equipo, contribuirá al alumnado a asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos.
- d) Esta materia fomenta el respeto a la diferencia de sexos y promueve la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos rechazando los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- e) Esta materia desarrolla destrezas básicas en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación y otras fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos y fomentando una reflexión ética y crítica sobre su funcionamiento y utilización.
- f) Desarrolla el espíritu emprendedor y fomenta la confianza en uno mismo, el sentido crítico y la iniciativa personal que permiten al discente planificar y tomar decisiones al enfrentarse a un problema, así como asumir responsabilidades.
- g) A través de diferentes actividades, Economía y Emprendimiento ayudará al alumnado a conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de su cultura, así como el patrimonio artístico y cultural.
- h) La realización de diversas actividades permitirá al alumnado conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo, afianzando los hábitos de cuidado y salud corporal, valorando críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado, la empatía y el respeto hacia los seres vivos, especialmente los animales, y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- i) El trabajo en equipo y la relación con sus compañeros y compañeras contribuirá a fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- j) La elaboración de un proyecto de emprendimiento, con la creatividad y diseño que conlleva, contribuirá a apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas.

##### **5. RELACIÓN ENTRE LOS ELEMENTOS DEL CURRÍCULO (competencias específicas, los descriptores operativos, los criterios de evaluación e indicadores de logro)**

Las competencias específicas aparecen definidas en el artículo 2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Secundaria Obligatoria, como los desempeños que el alumnado debe poder desplegar en actividades o en situaciones cuyo abordaje requiere de los contenidos de cada materia. Las competencias específicas constituyen un elemento de conexión entre,

por una parte, el Perfil de salida del alumnado, y por otra, los contenidos de las materias y los criterios de evaluación. Las competencias específicas toman como referencia el conjunto de la etapa y se fijan para cada una de las materias.

En cuanto a los descriptores operativos, tal y como establece la legislación, identifican el Perfil de salida, es decir, concretan y contextualizan la adquisición de cada una de las competencias clave al finalizar la enseñanza básica, esto es, al finalizar la etapa de ESO. Los descriptores operativos fundamentan el resto de las decisiones curriculares, conectan las competencias clave con las competencias específicas, justifican las decisiones metodológicas de los docentes, fijan el diseño de situaciones de aprendizaje y referencian la evaluación de los aprendizajes del alumnado.

El mapa de relaciones competenciales representa la vinculación de los descriptores operativos del Perfil de salida con las competencias específicas y nos permitirá determinar la contribución de Economía y Emprendimiento al desarrollo competencial del alumnado.

Las competencias específicas y los mapas de relaciones competenciales de Economía y Emprendimiento son los establecidos en el anexo II del Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. Con el objetivo de identificar las metas hacia las que han de orientarse los procesos de enseñanza-aprendizaje que se implementen desde esta materia, a continuación, se incorporan las competencias específicas propias de la misma:

| Competencias específicas   | Criterios de evaluación  | DESCRIPTORES OPERATIVOS |            |      |    |                  |        |     |       |
|--|--|-------------------------|------------|------|----|------------------|--------|-----|-------|
|  |  | CCL                     | CP         | STEM | CD | CPSAA            | CC     | CE  | CCEC  |
| 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y ajenas, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para la comunidad.   | 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.                       |                         |            |      |    | CPSAA1           | CC1    | CE2 |       |
|  | 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena.  |                         |            |      |    |                  |        | CE2 |       |
|  | 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.  |                         |            |      |    | CPSAA1           |        |     | CCEC3 |
| 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. | 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto propuesto. |                         |            |      |    | CPSAA1C<br>PSAA3 | CC1    | CE2 |       |
|  | 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de   | CCL1                    | CP1<br>CP2 |      |    |                  | CPSAA1 |     |       |

|   |   |  |  |       |     |        |     |     |       |
|---|---|--|--|-------|-----|--------|-----|-----|-------|
|   | trabajo en equipo.  |  |  |       |     |        |     |     |       |
|   | <b>2.3.</b> Valorar y respetar las aportaciones del resto de las personas en las dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.   |  |  |       |     | CPSAA3 |     | CE2 |       |
| <b>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales o globales detectadas utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y el cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.</b> | <b>3.1.</b> Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.   |  |  |       |     |        | CC4 | CE1 | CCEC3 |
|   | <b>3.2.</b> Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.  |  |  | STEM3 |     |        | CC4 | CE1 |       |
|   | <b>3.3.</b> Aplicar metodologías ágiles, siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles, que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. |  |  | STEM3 |     |        |     |     | CE3   |
| <b>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de</b>  | <b>4.1.</b> Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad la solución emprendedora, seleccionan-   |  |  | STEM3 | CD2 |        |     | CE1 |       |

|  |   |              |  |       |     |        |     |                       |     |  |
|--|---|--------------|--|-------|-----|--------|-----|-----------------------|-----|--|
| <p><b>la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</b></p>   | <p>do y reuniendo los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p>  |              |  |       |     |        |     |                       |     |  |
|  | <p><b>4.2.</b> Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos, conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p>   |              |  | STEM3 |     |        |     |                       | CE2 |  |
|  | <p><b>4.3.</b> Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>  |              |  | STEM3 |     |        |     |                       | CE2 |  |
| <p><b>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas o soluciones presentadas.</b></p> | <p><b>5.1.</b> Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.</p>  | CCL1         |  |       | CD3 | CPSAA1 | CC1 | CE2                   |     |  |
|  | <p><b>5.2.</b> Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso.</p>  | CCL2<br>CCL3 |  |       | CD3 |        |     |                       | CE1 |  |
| <p><b>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y</b></p>  | <p><b>1.</b> Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> |              |  |       |     |        | CC1 | CE<br>1C<br>E2<br>CE3 |     |  |

|   |   |  |  |       |  |        |     |            |  |
|---|---|--|--|-------|--|--------|-----|------------|--|
| <b>planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</b>   | <b>2.</b> Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.  |  |  |       |  |        | CC1 |            |  |
|   | <b>3.</b> Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.  |  |  |       |  |        |     | CE1<br>CE2 |  |
|   | <b>4.</b> Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.                                     |  |  |       |  |        |     | CE1        |  |
| <b>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y al desarrollo personal y colectivo.</b> | <b>7.1.</b> Valorar la contribución del prototipo final tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo. |  |  | STEM3 |  | CPSAA5 |     | CE3        |  |
|   | <b>7.2.</b> Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda   |  |  |       |  | CPSAA5 |     | CE2<br>CE3 |  |

|  |   |  |  |       |     |        |  |     |  |
|--|---|--|--|-------|-----|--------|--|-----|--|
|  | en los procesos y los resultados obtenidos.   |  |  |       |     |        |  |     |  |
|  | 7.3. Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma. |  |  | STEM3 | CD5 | CPSAA3 |  | CE2 |  |

## 6. ORGANIZACIÓN, SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia, se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje, proyectos, talleres u otras acciones competenciales que llevamos a cabo con nuestro alumnado. La organización temporal debe ser flexible ya que responde a la realidad del aula, de los alumnos/as y está sujeta a una revisión permanente ya que la realidad del aula no es inmutable.

Con carácter estimativo, teniendo en cuenta que el calendario escolar para 4º de ESO en el Principado de Asturias es de 35 semanas, y considerando que el tiempo semanal asignado a esta materia es de 3 horas, hemos de contar con unas 105 sesiones de clase. Podemos, pues, hacer una propuesta de reparto del tiempo dedicado, en la siguiente tabla:

| UNIDADES DE PROGRAMACIÓN  | TEMPORALIZACIÓN   |
|---|---|
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS.<br>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO.<br>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: PLANIFICACIÓN FINANCIERA.<br>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: SALUD FINANCIERA<br>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 1            | PRIMER TRIMESTRE (del 9 de septiembre al 30 de noviembre) |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS<br>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.<br>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL.<br>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: EL EMPRENDIMIENTO.<br>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 2 | SEGUNDO TRIMESTRE (del 1 de diciembre al 20 de marzo)     |
| UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: TRABAJO EN EQUIPO.<br>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: CREANDO TU NEGOCIO.<br>UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: LA PUESTA EN MARCHA.<br>SITUACIÓN DE APRENDIZAJE 3   | TERCER TRIMESTRE (del 21 de marzo al 19 de junio)         |

Se han añadido letras (a, b, c...) en los subepígrafes para identificar claramente los saberes básicos que se abordan en cada unidad; aunque en el Real Decreto 217/2022, del 29 de marzo, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas de la ESO, estos subepígrafes no aparecen numerados

| SABERES BÁSICOS  |
|--|
| <b>Bloque A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad</b>  |
| <b>4.º ESO</b>   |
| a. El perfil de la persona emprendedora. Autoconfianza, autoconocimiento, empatía, perseverancia, iniciativa y resiliencia. Técnicas de diagnóstico de debilidades y fortalezas. |
| b. Creatividad, ideas y soluciones. Pensamiento de diseño o Design thinking y otras metodologías de innovación ágil.   |
| c. Comunicación, motivación y liderazgo. Habilidades sociales.   |
| d. Gestión de emociones. Estrategias de gestión de la incertidumbre y toma de decisiones en contextos cambiantes. El error y la validación como oportunidades para aprender.     |

| SABERES BÁSICOS  |
|--|
| <b>Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades</b> |
| <b>4.º ESO</b>   |

- a. La perspectiva económica del entorno. El problema económico: la escasez de recursos y la necesidad de elegir. La elección en economía: costes, análisis marginal e incentivos. El comportamiento de las personas en las decisiones. Comercio, bienestar y desigualdades.
- b. El entorno económico— empresarial, prestando especial importancia al entorno asturiano. Los agentes económicos y el flujo circular de la renta. El funcionamiento de los mercados. El mercado y las oportunidades de negocio: análisis del entorno general o macroentorno; análisis del entorno específico o microentorno. El sistema financiero. La empresa y su responsabilidad social. La decisión empresarial y la innovación como fuente de transformación social.
- c. El entorno social, cultural y ambiental desde una perspectiva económica. La economía colaborativa. La huella ecológica y la economía circular. La economía social y solidaria. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y el desarrollo local. Sectores productivos y géneros del entorno cultural y artístico. Agentes que apoyan la creación de proyectos culturales emprendedores. Aproximación a la realidad asturiana.
- d. Estrategias de exploración del entorno. Búsqueda y gestión de la información. Métodos de análisis de la competencia.
- e. La visión emprendedora.

### SABERES BÁSICOS

#### Bloque C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor

##### 4.º ESO

- a. Misión, visión y valores de la empresa o entidad. La organización y gestión de las entidades emprendedoras. Funciones de la empresa.
- b. Los equipos en las empresas y organizaciones. Estrategias ágiles de trabajo en equipo. Formación y de equipos de trabajo.
- c. Las finanzas personales y del proyecto emprendedor: Control y gestión del dinero. Fuentes y control de ingresos y gastos. Recursos financieros a corto y largo plazo y su relación con el bienestar financiero. El endeudamiento. Fuentes de financiación y captación de recursos financieros. La gestión del riesgo financiero y los seguros.

### SABERES BÁSICOS

#### Bloque D. La realización del proyecto emprendedor

##### 4.º ESO

- a. El reto o desafío como objetivo.
- b. Planificación, gestión y ejecución de un proyecto emprendedor. Del reto al prototipo.
- c. Desarrollo ágil de producto.
- d. Técnicas y herramientas de prototipado rápido.
- e. Presentación e introducción del prototipo en el entorno. Estrategias de difusión.
- f. Validación y testado de prototipos. Valoración del proceso de trabajo. Innovación ágil.
- g. La persona usuaria como destinataria final del prototipo. La toma de decisiones de los usuarios y las usuarias. La persona usuaria como consumidora. Derechos y obligaciones de los consumidores.
- h. Derechos sobre el prototipo: la propiedad intelectual e industrial.

**OBJETIVOS:**

Objetivos:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a las demás personas, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Desarrollar las competencias tecnológicas básicas y avanzar en una reflexión ética sobre su funcionamiento y utilización.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

**UNIDAD 1: LA ECONOMÍA DE LAS PERSONAS**

8 sesiones lectivas

| Competencias específicas   | Criterios de evaluación  | Descriptor del perfil de salida | Saberes básicos/contenidos relacionados                                   |
|--|--|---------------------------------|---|
| 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte | <b>6.1.</b> Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. | CC1<br>CE1<br>CE2<br>CE3        | Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades: a, b, c, d, e. |
|  | <b>6.2.</b> Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes  | CC1                             |   |

|   |   |            |  |
|---|---|------------|--|
| el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. | necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.  |            |  |
|   | <b>6.3.</b> Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.  | CE1<br>CE2 |  |
|   | <b>6.4.</b> Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. | CE1        |  |

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: PRODUCCIÓN, RENTA Y COMERCIO

8 sesiones lectivas

| Competencias específicas  | Criterios de evaluación  | Descriptor del perfil de salida                | Saberes básicos/contenidos relacionados  |
|---|--|--|--|
| <p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> | <p><b>2.3.</b> Valorar y respetar las aportaciones del resto de integrantes en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>                  | <p>CPSAA3<br/>CE2</p>                          | <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad: d.<br/>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades: a, b, c, d, e.<br/>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor: a.</p> |
| <p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada</p>   | <p><b>5.1.</b> Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.</p> | <p>CCL1<br/>CD3<br/>CPSAA1<br/>CC1<br/>CE2</p> |  |

|  |   |                            |  |
|--|---|----------------------------|--|
| situación y validar las ideas y soluciones presentadas.  | <b>5.2.</b> Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso llevado a cabo.                      | CCL2<br>CCL3<br>CD3<br>CE1 |  |
| 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. | <b>6.2.</b> Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos. | CC1                        |  |

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: PLANIFICACIÓN FINANCIERA.

10 sesiones lectivas

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de salida | Saberes básicos/contenidos relacionados |
|--------------------------|-------------------------|---------------------------------|---|
|--------------------------|-------------------------|---------------------------------|---|

|  |  |                          |   |
|--|--|--------------------------|---|
| 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. | <b>6.1.</b> Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. | CC1<br>CE1<br>CE2<br>CE3 | Bloque B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades: a, b, c, d, e. |
|  | <b>6.2.</b> Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.   | CC1                      |   |
|  | <b>6.3.</b> Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.   | CE1<br>CE2               |   |
|  | <b>6.4.</b> Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.            | CE1                      |   |

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: SALUD FINANCIERA

9 sesiones lectivas

| Competencias específicas  | Criterios de evaluación  | Descriptor del perfil de salida | Saberes básicos/contenidos relacionados  |
|---|--|---------------------------------|--|
| <p>1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.</p>  | <p><b>1.1.</b> Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.</p> | <p>CPSAA1<br/>CC1<br/>CE2</p>   | <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad: b, c.</p> <p>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades: a, b, c, d, e.</p> <p>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor: b, c.</p> |
|   | <p><b>1.2.</b> Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena.</p>  | <p>CE2</p>                      |  |
|   | <p><b>1.3.</b> Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.</p>  | <p>CPSAA1<br/>CCEC3</p>         |  |
| <p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> | <p><b>2.3.</b> Valorar y respetar las aportaciones del resto de integrantes en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>  | <p>CPSAA3<br/>CE2</p>           |  |

|  |   |                          |  |
|--|---|--------------------------|--|
| 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. | 6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. | CC1<br>CE1<br>CE2<br>CE3 |  |
|  | 6.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.   | CC1                      |  |
|  | 6.3. Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.   | CE1<br>CE2               |  |
|  | 6.4. Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.            | CE1                      |  |

## 2ª EVALUACIÓN

### UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: LA FUNCIÓN DE LAS EMPRESAS

10 sesiones lectivas.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de salida | Saberes básicos/contenidos relacionados |
|--------------------------|-------------------------|---------------------------------|---|
|--------------------------|-------------------------|---------------------------------|---|

|  |  |                          |  |
|--|--|--------------------------|--|
| 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.  | 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. | CPSAA1<br>CC1<br>CE2     | A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad: a, b, c.<br><br>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades: a, b, c, d, e.<br><br>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor: a, b. |
|  | 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena.  | CE2                      |  |
|  | 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.  | CPSAA1<br>CCEC3          |  |
| 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. | 6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.  | CC1<br>CE1<br>CE2<br>CE3 |  |
| 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad  | 6.2. Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos   | CC1                      |  |

|  |   |            |  |
|--|---|------------|--|
| de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. | concretos.  |            |  |
|  | <b>6.3.</b> Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.  | CE1<br>CE2 |  |
|  | <b>6.4.</b> Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. | CE1        |  |

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6: LA ORGANIZACIÓN EMPRESARIAL.

8 sesiones lectivas.

| Competencias específicas  | Criterios de evaluación  | Descriptor del perfil de salida | Saberes básicos/contenidos relacionados  |
|---|--|---------------------------------|--|
| 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, | <b>6.1.</b> Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo. | CC1<br>CE1<br>CE2<br>CE3        | A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad: a, c.<br>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades: a, b, c, d, e.<br>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor: c. |
|   | <b>6.2.</b> Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y  | CC1                             |  |

|                          |   |            |  |
|--------------------------|---|------------|--|
| equitativa y sostenible. | financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.  |            |  |
|                          | <b>6.3.</b> Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.  | CE1<br>CE2 |  |
|                          | <b>6.4.</b> Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. | CE1        |  |

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 7: ENTORNO SOCIAL, AMBIENTAL Y CULTURAL

9 sesiones lectivas.

| Competencias específicas   | Criterios de evaluación   | Descriptor del perfil de salida | Saberes básicos/contenidos relacionados                            |
|--|---|---------------------------------|--|
| 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y | <b>1.1.</b> Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias | CPSAA1<br>CC1<br>CE2            | B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades: a, b, c, d, e. |

|  |   |                                |   |
|--|---|--------------------------------|---|
| gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.   | aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.   |                                | C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor: a, b. |
|  | <b>1.2.</b> Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena.  | CE2                            |   |
|  | <b>1.3.</b> Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.  | CPSAA1<br>CCEC3                |   |
| 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. | <b>2.1.</b> Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto. | CPSAA1<br>CPSAA3<br>CC1<br>CE2 |   |
|  | <b>2.2.</b> Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.  | CCL1<br>CP1<br>CP2<br>CPSAA1   |   |
|  | <b>2.3.</b> Valorar y respetar las aportaciones del resto de integrantes en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.  | CPSAA3<br>CE2                  |   |
| 3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales y   | <b>3.1.</b> Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa,  | CC4<br>CE1<br>CCEC3            |   |

|   |   |                       |  |
|---|---|-----------------------|--|
| globales detectadas, utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y cuidado del medio natural, social, cultural y artístico. | emprendedora y comprometida.  |                       |  |
|   | <b>3.3.</b> Aplicar metodologías ágiles, siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles, que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario. | STEM3<br>CE3<br>CCEC3 |  |

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 8: EL EMPRENDIMIENTO

9 sesiones lectivas.

| Competencias específicas  | Criterios de evaluación   | Descriptor del perfil de salida | Saberes básicos/contenidos relacionados  |
|---|---|---------------------------------|--|
| 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás. | <b>1.1.</b> Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. | CPSAA1<br>CC1<br>CE2            | A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad: a, c.<br>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades: a, b, c, d, e.<br>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor: c. |
|   | <b>1.2.</b> Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena.  | CE2                             |  |
|   | <b>1.3.</b> Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.  | CPSAA1<br>CCEC3                 |  |

|  |  |                                |  |
|--|--|--------------------------------|--|
| 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. | 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto. | CPSAA1<br>CPSAA3<br>CC1<br>CE2 |  |
|  | 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.  | CCL1<br>CP1<br>CP2<br>CPSAA1   |  |
|  | 2.3. Valorar y respetar las aportaciones del resto de integrantes en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.  | CPSAA3<br>CE2                  |  |
|  | 4.1. Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad la solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.   | STEM3<br>CD2<br>CE1            |  |
|  | 4.3. Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.   | STEM3<br>CE2                   |  |
| 6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la  | 6.1. Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la  | CC1<br>CE1<br>CE2<br>CE3       |  |

|  |   |            |  |
|--|---|------------|--|
| necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible. | economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.   |            |  |
|  | <b>6.2.</b> Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.  | CC1        |  |
|  | <b>6.3.</b> Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.  | CE1<br>CE2 |  |
|  | <b>6.4.</b> Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. | CE1        |  |

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 9: EL TRABAJO EN EQUIPO.

10 sesiones lectivas.

| Competencias específicas | Criterios de evaluación | Descriptor del perfil de salida | Saberes básicos/contenidos relacionados |
|--------------------------|-------------------------|---------------------------------|---|
|--------------------------|-------------------------|---------------------------------|---|

|  |  |                                |   |
|--|--|--------------------------------|---|
| 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás.  | 1.1. Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.             | CPSAA1<br>CC1<br>CE2           | A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad: a, b, c.<br>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades: a, b, c, d, e.<br>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor: b.<br>D. La realización del proyecto emprendedor: a, b |
|  | 1.2. Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena.  | CE2                            |   |
|  | 1.3. Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.  | CPSAA1<br>CCEC3                |   |
| 2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras. | 2.1. Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto. | CPSAA1<br>CPSAA3<br>CC1<br>CE2 |   |
|  | 2.2. Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.  | CCL1<br>CP1<br>CP2<br>CPSAA1   |   |
|  | 2.3. Valorar y respetar las aportaciones del resto de integrantes en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.  | CPSAA3<br>CE2                  |   |

|   |   |                                    |  |
|---|---|------------------------------------|--|
| <p>4. Seleccionar y reunir los recursos disponibles en el proceso de desarrollo de la idea o solución creativa propuesta, conociendo los medios de producción y las fuentes financieras que proporcionan dichos recursos y aplicando estrategias de captación de los mismos, para poner en marcha el proyecto que lleve a la realidad la solución emprendedora.</p>   | <p><b>4.2.</b> Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos, conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p>   | <p>STEM3<br/>CE2</p>               |  |
| <p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p> | <p><b>6.1.</b> Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> | <p>CC1<br/>CE1<br/>CE2<br/>CE3</p> |  |
|   | <p><b>6.2.</b> Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p>   | <p>CC1</p>                         |  |
|   | <p><b>6.3.</b> Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.</p>   | <p>CE1<br/>CE2</p>                 |  |
|   | <p><b>6.4.</b> Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y</p>   | <p>CE1</p>                         |  |

|  |  |  |  |
|--|--|--|--|
|  | la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos. |  |  |
|--|--|--|--|

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 10: CREANDO TU NEGOCIO  
12 sesiones lectivas.

| Competencias específicas  | Criterios de evaluación   | Descriptor del perfil de salida | Saberes básicos/contenidos relacionados  |
|---|---|---------------------------------|--|
| 1. Analizar y valorar las fortalezas y debilidades propias y de los demás, reflexionando sobre las aptitudes y gestionando de forma eficaz las emociones y las destrezas necesarias, para adaptarse a entornos cambiantes y diseñar un proyecto personal que genere valor para los demás. | <b>1.1.</b> Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones. | CPSAA1<br>CC1<br>CE2            | A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad: b.<br>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades: a.<br>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor: b.<br>D. La realización del proyecto emprendedor: a, b, c, d, e, f, g, h. |
|   | <b>1.2.</b> Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena.  | CE2                             |  |
|   | <b>1.3.</b> Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.  | CPSAA1<br>CCEC3                 |  |

|   |   |  |  |
|---|---|--|--|
| <p>3. Elaborar, con sentido ético y solidario, ideas y soluciones innovadoras y sostenibles que den respuesta a las necesidades locales o globales detectadas utilizando metodologías ágiles de ideación y analizando tanto sus puntos fuertes y débiles como el impacto que puedan generar esas ideas en el entorno, para lograr la superación de retos relacionados con la preservación y el cuidado del entorno natural, social, cultural y artístico.</p> | <p><b>3.2.</b> Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p>                              | <p>STEM3<br/>CC4<br/>CE1</p>                   |  |
| <p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>   | <p><b>5.1.</b> Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.</p>  | <p>CCL1<br/>CD3<br/>CPSAA1<br/>CC1<br/>CE2</p> |  |
| <p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora</p>   | <p><b>6.1.</b> Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> | <p>CC1<br/>CE1<br/>CE2<br/>CE3</p>             |  |
|   | <p><b>6.2.</b> Conocer y comprender con</p>   | <p>CC1</p>                                     |  |

|   |   |                                 |  |
|---|---|---------------------------------|--|
| <p>que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible.</p>  | <p>precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p>  |                                 |  |
|   | <p><b>6.3.</b> Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.</p>   | <p>CE1<br/>CE2</p>              |  |
|   | <p><b>6.4.</b> Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>                                    | <p>CE1</p>                      |  |
| <p>7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo.</p> | <p><b>7.1.</b> Valorar la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> | <p>STEM3<br/>CPSAA5<br/>CE3</p> |  |

## UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 11: LA PUESTA EN MARCHA DE NUESTRO NEGOCIO

13 sesiones lectivas

| Competencias específicas  | Criterios de evaluación   | Descriptor del perfil de salida      | Saberes básicos/contenidos relacionados  |
|---|---|--------------------------------------|--|
| <p>2. Utilizar estrategias de conformación de equipos, así como habilidades sociales, de comunicación e innovación ágil, aplicándolas con autonomía y motivación a las dinámicas de trabajo en distintos contextos, para constituir equipos eficaces y descubrir el valor de cooperar con otras personas durante el proceso de ideación y desarrollo de soluciones emprendedoras.</p> | <p><b>2.3.</b> Valorar y respetar las aportaciones del resto de integrantes en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>   | <p>CPSAA3<br/>CE2</p>                | <p>A. El perfil de la persona emprendedora, iniciativa y creatividad: b, c, d.<br/>B. El entorno como fuente de ideas y oportunidades: d, e.<br/>C. Recursos para llevar a cabo un proyecto emprendedor: b, c.<br/>D. La realización del proyecto emprendedor: f, g.</p> |
| <p>5. Presentar y exponer ideas y soluciones creativas, utilizando estrategias comunicativas ágiles y valorando la importancia de una comunicación efectiva y respetuosa, para transmitir mensajes convincentes adecuados al contexto y a los objetivos concretos de cada situación y validar las ideas y soluciones presentadas.</p>   | <p><b>5.2.</b> Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso llevado a cabo.</p>   | <p>CCL2<br/>CCL3<br/>CD3<br/>CE1</p> |  |
| <p>6. Comprender aspectos básicos de la economía y las finanzas, valorando críticamente el problema de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, para relacionar dichos aspectos con</p>  | <p><b>6.1.</b> Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> | <p>CC1<br/>CE1<br/>CE2<br/>CE3</p>   |  |

|  |   |                               |  |
|--|---|-------------------------------|--|
| la búsqueda y planificación de los recursos necesarios en el desarrollo de la idea o solución emprendedora que afronte el reto planteado de manera eficiente, equitativa y sostenible  | <b>6.2.</b> Conocer y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.  | CC1                           |  |
|  | <b>6.3.</b> Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.  | CE1<br>CE2                    |  |
|  | <b>6.4.</b> Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir, así como los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.         | CE1                           |  |
| 7. Construir y analizar de manera cooperativa, autónoma y ágil prototipos innovadores y sostenibles, aplicando estrategias eficaces de diseño y ejecución, evaluando todas las fases del proceso de manera crítica y ética y validando los resultados obtenidos, para mejorar y perfeccionar los prototipos creados y para contribuir al aprendizaje y el desarrollo personal y colectivo. | <b>7.2.</b> Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos. | CPSAA5<br>CE2<br>CE3          |  |
|  | <b>7.3.</b> Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma   | STEM3<br>CD5<br>CPSAA3<br>CE2 |  |

## **7. METODOLOGÍA, LIBRO DE TEXTO, RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES**

### **7.1 METODOLOGÍA**

Las orientaciones metodológicas expuestas a continuación para la didáctica de la materia promueven la capacidad del alumnado para aprender de forma autónoma y para trabajar en equipo. Asimismo, también remarcan la importancia de desarrollar diferentes actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la correcta expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual y que parte del tiempo lectivo debe destinarse a realizar proyectos significativos y relevantes, así como a la resolución colaborativa de problemas con el objetivo de reforzar la autoestima, la autonomía, la creatividad, la reflexión, la responsabilidad y la igualdad de género. Además, la metodología didáctica empleada debe tener en cuenta y adaptarse a los diferentes ritmos de aprendizaje y a la diversidad existente en el aula. En todo caso se fomentarán de manera transversal la educación para la salud, la formación estética, la educación para la sostenibilidad, para el consumo responsable, el respeto mutuo y la cooperación entre iguales.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje, como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

El aprendizaje basado en proyectos como estrategia metodológica sirve para fomentar la motivación y la autorregulación al permitir al alumnado adquirir un rol activo, siempre que se mantengan las premisas de tener sentido para el alumnado y ser significativo. En este sentido, se puede utilizar el enfoque de aprendizaje-servicio para formar una ciudadanía consciente de la problemática que la rodea y comprometida en la mejora de su entorno. Esta estrategia didáctica, además, permite al alumnado valerse de aprendizajes adquiridos en otras materias como el correcto uso del lenguaje, el manejo de tecnologías de la información y la comunicación, el uso de las matemáticas, etc., lo que permite dotar a la materia de una dimensión interdisciplinar.

El uso del portafolio como estrategia didáctica es muy útil para el desarrollo personal del alumnado al contener reflexiones personales y valoraciones, tanto individuales como colectivas, sobre procesos y productos. Esta herramienta permite dotar a la evaluación de un carácter formativo puesto que la recogida de tareas y actividades de una materia o proyecto, unida a la evaluación que el propio alumno o alumna realiza acerca de qué ha aprendido y cómo lo ha aprendido, posibilita poder evaluarlas de manera constante y continua.

El uso de la clase invertida permite sacar determinadas actividades fuera del aula y dotar al alumnado de un rol activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, a la vez que posibilita al profesorado utilizar el tiempo de clase para potenciar y guiar al alumnado a medida que aplica conceptos de manera creativa en el proyecto. Esta metodología permite que el alumnado construya el conocimiento mediante la búsqueda y síntesis de la información, el pensamiento crítico, etc. e igualmente fomenta el compromiso y su implicación en la materia.

Las estrategias expositivas del profesorado (de manera presencial o virtual) sirven para establecer y explicar conceptos elementales; además, la realización de ejercicios y problemas más mecánicos permiten la adquisición de las destrezas básicas necesarias que generen autoconfianza y seguridad para afrontar retos más complejos. Ambas estrategias didácticas son, a su vez, susceptibles de ser realizadas fuera del aula.

Para garantizar que el alumnado adquiera tanto las competencias clave como las específicas y sepa movilizar los aprendizajes adquiridos para responder a los principales desafíos a los que deberá hacer frente a lo largo de su vida, se planificarán situaciones de aprendizaje significativas y relevantes, en coordinación con el resto del equipo docente, de acuerdo con los principios pedagógicos que se recogen en este decreto.

## 7.2 Libro de texto

Se utilizará el libro de “Economía y Emprendimiento 4º ESO” de la editorial McGraw-Hill, de los autores Anxo Penalonga Sweers y Alejandro Fernández Bagüés, con ISBN 978-84-486-3784-2.

## 7.3 Recursos didácticos y Materiales curriculares

Los materiales y recursos son los medios de los que se vale el docente para el desarrollo del currículo de cada una de las materias. El profesorado debe elaborar, diseñar o hacer uso de diferentes tipos de materiales, adaptados a los distintos niveles y a los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos y alumnas, con el objeto de atender a la diversidad en el aula y personalizar los procesos de construcción de los aprendizajes y que pueda ser utilizado durante la puesta en práctica de las situaciones de aprendizaje.

El departamento podrá utilizar los siguientes materiales, además del libro de texto anteriormente mencionado:

- **Materiales impresos:** materiales elaborados por el profesorado del departamento, con ejercicios para aplicar los saberes explicados.
- **Materiales digitales e informáticos:** grupos de Teams en los que se compartirá información, con resúmenes o guiones de cada unidad de programación.
- **Libros de consulta y de lectura de contenido relacionado con la materia,** tanto en el centro, como en casa o en bibliotecas, que podrán ser utilizados para reforzar conceptos, para completar información sobre aspectos tratados en el aula o como instrumentos para actividades de lectura.
- **Materiales audiovisuales** para presentar los conceptos de manera diferente, o películas de vídeo de carácter didáctico que permiten ilustrar algunos ejemplos de emprendimiento en cualquiera de sus formas.
- **Calculadoras científicas** sencillas para posibles cálculos que requiere el proyecto.
- **Ordenadores y programas de ordenador** para la realización de actividades y de proyectos.
- **Internet,** para acceder a programas y actividades de la red, muchos de los cuales permiten trabajar *online*, con la posibilidad de autoevaluar el trabajo realizado, o para recoger información relacionada con el emprendimiento, el autoconocimiento o cualquier otro saber implícito a la materia.
- **Pizarra digital,** con la que se puede combinar la presentación de información, el uso de programas y el acceso a internet.
- **Documentos impresos** que aparecen en prensa, anuarios o revistas especializadas, relacionados con la materia.
- **Otros materiales didácticos:** para elaborar carteles o como soporte de estrategias de marketing: tijeras, cartulinas, rotuladores, pegamento, etc.

## 8. EVALUACIÓN

La LOMLOE establece que la evaluación del alumnado se realizará de forma continua con el objetivo de valorar la adquisición de las Competencias Específicas y, por lo tanto, la adquisición de las finalidades de los Descriptores Operativos de las Competencias Clave que se especifican en el Perfil de Salida.

La evaluación, por tanto, requiere el empleo de herramientas adecuadas y que faciliten la evaluación del alumnado como parte integral del proceso de enseñanza y aprendizaje.

La evaluación de los aprendizajes del alumnado se aborda, habitualmente, a través de diferentes técnicas aplicables en el aula. Al aplicar competencias, los métodos de evaluación que se muestran más adecuados son los que se basan en la valoración de la información obtenida de las respuestas del alumnado ante situaciones que requieren la aplicación de conocimientos.

En el caso de determinadas competencias se requiere la observación directa del desempeño del alumno, como ocurre en la evaluación de ciertas habilidades manipulativas, actitudes (hacia la lectura, la resolución de problemas, etc.) o valores (perseverancia, minuciosidad, etc.). Y, en general, el grado en que un alumno ha desarrollado las competencias podría ser determinado mediante procedimientos como la resolución de problemas, el análisis y exploración del entorno, la realización de trabajos, proyectos (en este caso, de emprendimiento) y actividades prácticas.

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de los aprendizajes imprescindibles para continuar el proceso educativo.

Tenemos que destacar que la asistencia a clase nos parece imprescindible y clave para poder evaluar y reconducir el proceso de aprendizaje.

### 8.1 Criterios de evaluación, procedimientos e instrumentos

Los procedimientos que utilizaremos serán los siguientes:

- **Elaboración de tareas / proyectos y análisis de las producciones del alumno:** el alumno realizará una serie de tareas y/o proyectos diseñados por los docentes del departamento para evaluar las competencias clave.
- **Realización de pruebas escritas competenciales y pruebas de verificación:** se realizará una prueba de evaluación por unidad, salvo algún caso especial que podría ser sobre dos temas. Constarán de actividades similares a las realizadas en clase.

Los instrumentos de evaluación son todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno y que permiten justificar la calificación del alumnado. Para recoger la información necesaria que nos permita llevar a cabo la **evaluación del aprendizaje**, utilizaremos los siguientes instrumentos básicos:

- **Pruebas competenciales escritas/ situaciones teórico-prácticas competenciales:** permiten recoger información que puede considerarse cuantificable y que se entregarán a los alumnos y alumnas corregidas para que puedan conocer sus necesidades de mejora y sus progresos.
- **Elaboración y exposición de trabajos o proyectos de investigación** (en nuestro caso, el proyecto de emprendimiento en el último trimestre del curso) con rúbricas y una escala de valoración previamente conocida por el alumnado. El alumnado presenta sus trabajos utilizando como soporte las TIC (*Sway, PowerPoint, Canva, Visual thinking...*).

- **Actividades elaboradas por el alumnado** (resolución de ejercicios prácticos, investigación sobre emprendedores y emprendedoras, trámites para poner en marcha una organización, seguimiento del proyecto semana a semana. Este mismo apartado puede incluir la revisión de los cuadernos si las profesoras lo estiman necesario.

**Participación, atención e indagación en el aula.** De manera sistemática el profesor observará la actitud de los alumnos, el trabajo en el aula, el interés, esfuerzo y comportamiento diario. Es relevante en este punto la participación en el aula. Esto es fundamental para observar el progreso con relación a los contenidos actitudinales. De estas observaciones se obtendrá la calificación de la actitud y observación en clase.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación asociados a los criterios de evaluación que utilizamos se recogen en la siguiente tabla:

| CRITERIOS DE EVALUACIÓN   | PROCEDIMIENTOS  | INSTRUMENTOS   |
|---|---|--|
| <b>1.1.</b> Adaptarse a entornos complejos y crear un proyecto personal original y generador de valor, partiendo de la valoración crítica sobre las propias aptitudes y las posibilidades creativas, haciendo hincapié en las fortalezas y debilidades y logrando progresivamente el control consciente de las emociones.             | - Intervenciones no planificadas en el aula.<br>- Observación sistemática del alumnado.<br>- Revisión de las producciones del alumnado.<br>- Análisis de pruebas objetivas. | - Lista de control.<br>- Registro del profesor.<br>- Pruebas objetivas.<br>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales. |
| <b>1.2.</b> Utilizar estrategias de análisis razonado de las fortalezas y debilidades personales y la iniciativa y creatividad propia y ajena.  | - Intervenciones no planificadas en el aula.<br>- Observación sistemática del alumnado.<br>- Revisión de las producciones del alumnado.<br>- Análisis de pruebas objetivas. | - Lista de control.<br>- Registro del profesor.<br>- Pruebas objetivas.<br>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales. |
| <b>1.3.</b> Gestionar de forma eficaz las emociones y destrezas personales, promoviendo y desarrollando actitudes creativas.  | - Intervenciones no planificadas en el aula.<br>- Observación sistemática del alumnado.<br>- Revisión de las producciones del alumnado.<br>- Análisis de pruebas objetivas. | - Lista de control.<br>- Registro del profesor.<br>- Pruebas objetivas.<br>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales. |
| <b>2.1.</b> Constituir equipos de trabajo basados en principios de equidad, coeducación e igualdad entre hombres y mujeres, actitud participativa y visualización de metas comunes, utilizando estrategias que faciliten la identificación y optimización de los recursos humanos necesarios que conduzcan a la consecución del reto. | - Intervenciones no planificadas en el aula.<br>- Observación sistemática del alumnado.<br>- Revisión de las producciones del alumnado.<br>- Análisis de pruebas objetivas. | - Lista de control.<br>- Registro del profesor.<br>- Pruebas objetivas.<br>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales. |

|  |   |  |
|--|---|--|
| <p><b>2.2.</b> Poner en práctica habilidades sociales, de comunicación abierta, motivación, liderazgo y de cooperación e innovación ágil tanto de manera presencial como a distancia en distintos contextos de trabajo en equipo.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>2.3.</b> Valorar y respetar las aportaciones del resto de integrantes en las distintas dinámicas de trabajo y fases del proceso llevado a cabo, respetando las decisiones tomadas de forma colectiva.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>3.1.</b> Preservar y cuidar el entorno natural, social, cultural y artístico a partir de propuestas y actuaciones locales y globales que promuevan el desarrollo sostenible, con visión creativa, emprendedora y comprometida.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>3.2.</b> Superar los retos propuestos a partir de ideas y soluciones innovadoras y sostenibles, evaluando sus ventajas e inconvenientes, así como, el impacto que pudieran generar a nivel personal y en el contexto al que van dirigidas.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>3.3.</b> Aplicar metodologías ágiles, siguiendo los criterios y pautas establecidos en el proceso de construcción de ideas creativas y sostenibles, que faciliten la superación de los retos planteados y la obtención de soluciones a las necesidades detectadas con sentido ético y solidario.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>4.1.</b> Poner en marcha un proyecto viable que lleve a la realidad la solución emprendedora, seleccionando y reuniendo los recursos humanos, materiales, inmateriales y digitales disponibles en el proceso de ideación creativa.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>4.2.</b> Utilizar con autonomía estrategias de captación y gestión de recursos, conociendo sus características y aplicándolas al proceso de conversión de las ideas y soluciones en acciones.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>4.3.</b> Reunir, analizar y seleccionar con criterios propios los recursos disponibles, planificando con coherencia su organización, distribución, uso y optimización.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>5.1.</b> Validar las ideas y soluciones presentadas mediante mensajes convincentes y adecuados al contexto y objetivos concretos, utilizando estrategias comunicativas ágiles adaptadas a cada situación comunicativa.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>5.2.</b> Presentar y exponer, con claridad y coherencia, las ideas y soluciones creativas, valorando la importancia de mantener una comunicación eficaz y respetuosa a lo largo del proceso llevado a cabo.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>6.1.</b> Desarrollar una idea o solución emprendedora a partir de los conocimientos, destrezas y actitudes adquiridas desde el ámbito de la economía y las finanzas, viendo la relación entre estas y los recursos necesarios y disponibles que permiten su desarrollo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>6.2.</b> Conocer de manera amplia y comprender con precisión los conocimientos, destrezas y actitudes necesarios del ámbito económico y financiero aplicándolos con coherencia a situaciones, actividades o proyectos concretos.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |

|   |   |  |
|---|---|--|
| <p><b>6.3.</b> Afrontar los retos de manera eficaz, equitativa y sostenible, en distintos contextos y situaciones, reales o simuladas, aplicando los conocimientos económicos y financieros necesarios.</p>   | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>6.4.</b> Valorar críticamente el problema económico de la escasez de recursos y la necesidad de elegir y los principios de interacción social desde el punto de vista económico, aprovechando este conocimiento en el afrontamiento eficaz de retos.</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>7.1.</b> Valorar la contribución del prototipo final, tanto para el aprendizaje como para el desarrollo personal y colectivo, evaluando de manera crítica y ética todas las fases del proceso llevado a cabo, así como la adecuación de las estrategias empleadas en la construcción del mismo.</p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>7.2.</b> Analizar de manera crítica el proceso de diseño y ejecución llevado a cabo en la realización de los prototipos creados, estableciendo comparaciones entre la efectividad, la viabilidad y la adecuación lograda en los procesos y los resultados obtenidos.</p>                            | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |
| <p><b>7.3.</b> Utilizar estrategias eficaces de diseño y ejecución seleccionando aquellas que faciliten la construcción del prototipo final de manera ágil, cooperativa y autónoma</p>  | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Intervenciones no planificadas en el aula.</li> <li>- Observación sistemática del alumnado.</li> <li>- Revisión de las producciones del alumnado.</li> <li>- Análisis de pruebas objetivas.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Lista de control.</li> <li>- Registro del profesor.</li> <li>- Pruebas objetivas.</li> <li>- Resolución de tareas en el aula, individuales o grupales.</li> </ul> |

## 8.2 Criterios de calificación

La calificación de los alumnos y alumnas se realizará por evaluaciones, basándonos en la información recogida a partir de los distintos instrumentos de evaluación. El instrumento de evaluación más objetivo serán las pruebas escritas y/o verificación. A la hora de calificar estas pruebas se tendrá en cuenta tanto la resolución correcta de las cuestiones planteadas como el razonamiento y la exposición del procedimiento seguido.

Se realizará al menos una prueba escrita en cada una de las evaluaciones que tratará sobre los criterios de evaluación, saberes básicos y competencias. Los pesos de los criterios de evaluación están indicados más abajo en la “tabla evaluadora”.

Calificaremos el trabajo observado en clase (resolución diaria de las cuestiones que se propongan, atención y actitud positiva ante la asignatura, participación, interés, presentación de los trabajos requeridos, la entrega en plazo y forma...) así como la expresión y comprensión oral que tratarán sobre los criterios de evaluación junto con sus pesos, indicados más abajo en la “tabla evaluadora”.

Se aplicará también la autoevaluación y la coevaluación en alguno de los proyectos o tareas que el alumnado haya realizado, preferiblemente en trabajo cooperativo o colaborativo, además de la heteroevaluación, Para ello, se entregará un cuestionario a cada alumno o alumna en el que tendrán la posibilidad de evaluarse a sí mismos y al resto de compañeros y compañeras con quienes hayan trabajado de forma cooperativa.

La nota de la evaluación será: Insuficiente si la suma de las notas obtenidas en los apartados anteriores es inferior a 5, Suficiente si la suma de las notas obtenidas en los apartados anteriores varía entre 5 y 6, Bien si la anterior suma oscila entre 6 y 7, Notable si la suma obtenida es superior a 7 e inferior a 9 y Sobresaliente si la suma supera el 9.

Al finalizar la 1ª, 2ª y 3ª evaluación se realizará la recuperación de cada evaluación por el procedimiento que el profesor considere más adecuado, dependiendo de las características de cada grupo. El profesor podrá pedir al alumnado que haya tenido una calificación inferior a 5, entregar tareas o proyectos no realizados o no superados y una prueba escrita de recuperación en el que se evaluará los saberes, competencias y criterios de evaluación no adquiridas.

- **Las pruebas escritas y/o verificación constarán de preguntas de alguno de estos tipos;** algunas preguntas podrán ser tipo test, ejercicios de aplicación más o menos inmediata y cuestiones teórico-prácticas más generales.
- En la realización de las pruebas escritas los alumnos y alumnas conocerán, además del tiempo disponible para su realización y demás cuestiones técnicas, **la puntuación** de las distintas preguntas de las que se compone.

La calificación de la materia será el resultado de la valoración de los criterios de evaluación según la “tabla evaluadora” siguiente:

### **Consideración de las faltas de asistencia a pruebas competenciales:**

En caso de que un alumno o alumna no realice las pruebas evaluables para el día y hora fijados, se aplicará lo contemplado en el Plan Integral de Convivencia, donde se establecen las normas de funcionamiento del centro, que en su artículo 9.14.2 establece lo siguiente:

“En caso de ausencias en horas o fechas en las que se realicen pruebas de evaluación, deberá avisarse al profesor o profesora correspondiente con al menos una semana de antelación y, en caso de deberse la ausencia a enfermedad o causa sobrevenida inexcusable, acompañarse obligatoriamente del justificante médico o del emitido por el organismo al que haya debido acudir el alumno o alumna. Cada profesor o profesora actuará en estos casos según se establezca en su programación docente, pudiendo incorporarse los contenidos y competencias no evaluados a la siguiente prueba a realizar”.

En consecuencia, si se falta a una prueba evaluable, se repetirá otro día acordado por la profesora y el alumno o alumna, siempre y cuando la persona que ha faltado entregue el debido justificante del organismo al que haya acudido.

Si no hay justificante de un organismo oficial, los contenidos y competencias no evaluados se sumarán a las correspondientes pruebas de recuperación.

**Consideración de la entrega de actividades encomendadas o presentación de trabajos fuera de plazo:**

Se tendrá en cuenta al evaluar las actividades competenciales lo siguiente:

La valoración de una actividad o trabajo encomendado por la profesora supondrá el 100% de la calificación que haya obtenido el alumno o alumna en el mismo si se presenta en el plazo o día señalados. También se aplicará esta valoración cuando el alumno o alumna lo presente fuera de plazo por falta de asistencia debidamente justificada por el organismo correspondiente.

Si la actividad o trabajo se presenta con un día de retraso, se mermará la valoración en un 50% y si se presenta con dos o más días de retraso, en un 75%. No se recogerán actividades o trabajos presentadas con 3 ó más días de retraso si no están debidamente justificadas.

| Criterio de evaluación y peso evaluación | UP 1 | UP 2 | UP 3 | UP 4 | UP 5 | UP 6 | UP 7 | UP 8 | UP 9 | UP 10 | UP 11 |      |
|--|------|------|------|------|------|------|------|------|------|-------|-------|------|
| 1.1. 6                                   |      |      |      | X    | X    |      | X    | X    | X    | X     |       | 1.1. |
| 1.2. 6                                   |      |      |      | X    | X    |      | X    | X    | X    | X     |       | 1.2. |
| 1.3. 6                                   |      |      |      | X    | X    |      | X    | X    | X    | X     |       | 1.3. |
| 2.1. 3                                   |      |      |      |      |      |      | X    | X    | X    |       |       | 2.1. |
| 2.2. 3                                   |      |      |      |      |      |      | X    | X    | X    |       |       | 2.2. |
| 2.3. 6                                   |      | X    |      | X    |      |      | X    | X    | X    |       | X     | 2.3. |
| 3.1. 1                                   |      |      |      |      |      |      | X    |      |      |       |       | 3.1. |
| 3.2. 1                                   |      |      |      |      |      |      |      |      |      | X     |       | 3.2. |
| 3.3 1                                    |      |      |      |      |      |      | X    |      |      |       |       | 3.3  |
| 4.1 1                                    |      |      |      |      |      |      |      | X    |      |       |       | 4.1  |
| 4.2. 1                                   |      |      |      |      |      |      |      |      | X    |       |       | 4.2. |
| 4.3. 1                                   |      |      |      |      |      |      |      | X    |      |       |       | 4.3. |
| 5.1. 2                                   |      | X    |      |      |      |      |      |      |      | X     |       | 5.1. |
| 5.2. 2                                   |      | X    |      |      |      |      |      |      |      |       | X     | 5.2. |
| 6.1. 9                                   | X    |      | X    | X    | X    | X    |      | X    | X    | X     | X     | 6.1. |
| 6.2 10                                   | X    | X    | X    | X    | X    | X    |      | X    | X    | X     | X     | 6.2  |
| 6.3 9                                    | X    |      | X    | X    | X    | X    |      | X    | X    | X     | X     | 6.3  |
| 6.4 9                                    | X    |      | X    | X    | X    | X    |      | X    | X    | X     | X     | 6.4  |
| 7.1 1                                    |      |      |      |      |      |      |      |      |      | X     |       | 7.1  |
| 7.2 1                                    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |       | X     | 7.2  |
| 7.3 1                                    |      |      |      |      |      |      |      |      |      |       | X     | 7.3  |
| N.º criterios trabajados                 | 4    | 4    | 4    | 8    | 7    | 4    | 8    | 12   | 11   | 10    | 8     |      |

| <b>CRITERIOS</b> | <b>PESO GLOBAL ANUAL (%)</b> | <b>REDONDEO ANUAL</b> |
|------------------|------------------------------|-----------------------|
| 1.1.             | 7,5                          | <b>7,5</b>            |
| 1.2.             | 7,5                          | <b>7,5</b>            |
| 1.3.             | 7,5                          | <b>7,5</b>            |
| 2.1.             | 3,75                         | <b>5</b>              |
| 2.2.             | 3,75                         | <b>5</b>              |
| 2.3.             | 7,5                          | <b>7,5</b>            |
| 3.1.             | 1,25                         | <b>1</b>              |
| 3.2.             | 1,25                         | <b>1</b>              |
| 3.3              | 1,25                         | <b>1</b>              |
| 4.1              | 1,25                         | <b>1</b>              |
| 4.2.             | 1,25                         | <b>1</b>              |
| 4.3.             | 1,25                         | <b>1</b>              |
| 5.1.             | 2,5                          | <b>3</b>              |
| 5.2.             | 2,5                          | <b>3</b>              |
| 6.1.             | 11,25                        | <b>10</b>             |
| 6.2              | 12,5                         | <b>15</b>             |
| 6.3              | 11,25                        | <b>10</b>             |
| 6.4              | 11,25                        | <b>10</b>             |
| 7.1              | 1,25                         | <b>1</b>              |
| 7.2              | 1,25                         | <b>1</b>              |
| 7.3              | 1,25                         | <b>1</b>              |
| <b>80 VECES</b>  | <b>100</b>                   | <b>100</b>            |

| Criterio de evaluación   | N.º TOTAL VECES | N.º VECES 1ª EVAL | % de cada criterio 1ªev | REDONDEO 1ª EVAL | N.º VECES 2ª EVAL | % de cada criterio 2ªev | REDONDEO 2ª EVAL | N.º VECES 3ª EVAL | % de cada criterio 3ªev | REDONDEO 3ª EVAL |
|--------------------------|-----------------|-------------------|-------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------|-------------------|-------------------------|------------------|
| 1.1. 6                   | 6               | 1                 | 5                       | 5                | 3                 | 9,68                    | 10               | 2                 | 6,90                    | 5                |
| 1.2. 6                   | 6               | 1                 | 5                       | 5                | 3                 | 9,68                    | 10               | 2                 | 6,90                    | 5                |
| 1.3. 6                   | 6               | 1                 | 5                       | 5                | 3                 | 9,68                    | 10               | 2                 | 6,90                    | 5                |
| 2.1. 3                   | 3               | 0                 | 0                       | 0                | 2                 | 6,45                    | 5                | 1                 | 3,45                    | 2,5              |
| 2.2. 3                   | 3               | 0                 | 0                       | 0                | 2                 | 6,45                    | 5                | 1                 | 3,45                    | 2,5              |
| 2.3. 6                   | 6               | 2                 | 10                      | 10               | 2                 | 6,45                    | 5                | 2                 | 6,90                    | 5                |
| 3.1. 1                   | 1               | 0                 | 0                       | 0                | 1                 | 3,23                    | 5                | 0                 | 0,00                    | 0                |
| 3.2. 1                   | 1               | 0                 | 0                       | 0                | 0                 | 0,00                    | 0                | 1                 | 3,45                    | 5                |
| 3.3 1                    | 1               | 0                 | 0                       | 0                | 1                 | 3,23                    | 2,5              | 0                 | 0,00                    | 0                |
| 4.1 1                    | 1               | 0                 | 0                       | 0                | 1                 | 3,23                    | 2,5              | 0                 | 0,00                    | 0                |
| 4.2. 1                   | 1               | 0                 | 0                       | 0                | 0                 | 0,00                    | 0                | 1                 | 3,45                    | 5                |
| 4.3. 1                   | 1               | 0                 | 0                       | 0                | 1                 | 3,23                    | 5                | 0                 | 0,00                    | 0                |
| 5.1. 2                   | 2               | 1                 | 5                       | 5                | 0                 | 0,00                    | 0                | 1                 | 3,45                    | 5                |
| 5.2. 2                   | 2               | 1                 | 5                       | 5                | 0                 | 0,00                    | 0                | 1                 | 3,45                    | 5                |
| 6.1. 9                   | 9               | 3                 | 15                      | 15               | 3                 | 9,68                    | 10               | 3                 | 10,34                   | 10               |
| 6.2 10                   | 10              | 4                 | 20                      | 20               | 3                 | 9,68                    | 10               | 3                 | 10,34                   | 10               |
| 6.3 9                    | 9               | 3                 | 15                      | 15               | 3                 | 9,68                    | 10               | 3                 | 10,34                   | 10               |
| 6.4 9                    | 9               | 3                 | 15                      | 15               | 3                 | 9,68                    | 10               | 3                 | 10,34                   | 10               |
| 7.1 1                    | 1               | 0                 | 0                       | 0                | 0                 | 0,00                    | 0                | 1                 | 3,45                    | 5                |
| 7.2 1                    | 1               | 0                 | 0                       | 0                | 0                 | 0,00                    | 0                | 1                 | 3,45                    | 5                |
| 7.3 1                    | 1               | 0                 | 0                       | 0                | 0                 | 0,00                    | 0                | 1                 | 3,45                    | 5                |
| N.º criterios trabajados | 0               |                   | 100                     |                  | 31                | 100                     |                  | 29                | 100                     |                  |
| N.º VECES TOTAL          | 80              | 20                | 100                     | 100              | 31                | 100                     | 100              | 29                | 100                     | 100              |

Los instrumentos de evaluación son todos aquellos documentos o registros utilizados por el profesorado para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno y que permiten justificar la calificación del alumnado. Para recoger la información necesaria que nos permita llevar a cabo la **evaluación del aprendizaje**, utilizaremos los siguientes instrumentos básicos:

- **Pruebas competenciales:** permiten recoger información que puede considerarse cuantificable y que se entregarán a los alumnos y alumnas corregidas para que puedan conocer su rendimiento, sus necesidades de mejora y sus progresos. Se valorará la correcta aplicación de los saberes, el adecuado uso del vocabulario de la materia, el orden, las fuentes utilizadas y la calidad de la argumentación, en su caso.
- **Situaciones teórico-prácticas de verificación,** consistentes en la resolución de problemas, supuestos, explicaciones o ejercicios planteados sobre los saberes básicos explicados en el aula. Se intentará que versen sobre temas económicos de actualidad o saberes que puedan implementar en situaciones concretas y cercanas a la realidad. El alumnado deberá resolverlas en el aula, intentando razonar por sí mismos las cuestiones que se plantean. La profesora, finalizada la clase, recogerá los escritos. Se valorará la correcta aplicación de los saberes, el adecuado uso del vocabulario de la materia, el orden, las fuentes utilizadas y la calidad de la argumentación, en su caso.
- **Actividades elaboradas por el alumnado,** que pueden englobar alguna de las siguientes opciones: resolución de ejercicios prácticos, investigación sobre temas económicos de actualidad, trabajos monográficos, exposición de saberes o la realización de proyectos. Se valorará la entrega en tiempo y forma, la correcta aplicación de los saberes, el adecuado uso del vocabulario de la materia, el orden, las fuentes utilizadas y la calidad de la argumentación, en su caso.
- **Participación, atención e indagación en el aula.** De manera sistemática el profesor o profesora observará el trabajo en el aula de los alumnos y alumnas, el interés, esfuerzo y comportamiento diario. Es relevante en este punto la participación en el aula. De estas observaciones se obtendrá la calificación de aula.

Para aprobar la asignatura han de aprobarse las tres evaluaciones del curso y/o obtener una nota media de las tres evaluaciones de 5, en este caso la evaluación final será:

- **Suficiente** si la media varía entre 5 y 6
- **Bien** si la media oscila entre 6 y 7,
- **Notable** si la media es superior a 7 e inferior a 9.
- **Sobresaliente** si la media supera el 9.

En caso contrario, el alumno no superará la asignatura y la calificación será insuficiente.

|               | INSUFICIENTE | SUFICIENTE | BIEN      | NOTABLE  | SOBRESALIENTE |
|---------------|--------------|------------|-----------|----------|---------------|
| 1ª EVALUACIÓN | 0 - 49%      | 50% - 59%  | 60% - 69% | 70%- 89% | 90% - 100%    |
| 2ª EVALUACIÓN | 0 - 49%      | 50% - 59%  | 60%- 69%  | 70%- 89% | 90% - 100%    |
| FINAL         | 0 - 49%      | 50% - 59%  | 60%- 69%  | 70%- 89% | 90% - 100%    |

En la evaluación final se tendrá en cuenta la calificación obtenida en todos los criterios de evaluación trabajados en todas las diferentes calificaciones de aprendizaje.

### **8.3 Alumnado al que, por faltas de asistencia en un periodo evaluador determinado, no se le pueda aplicar los procedimientos e instrumentos de evaluación establecidos.**

Los procedimientos e instrumentos de evaluación que, con carácter excepcional, se aplicarán para comprobar el logro de los aprendizajes en este alumnado serán:

- 1) Entrega de todos los trabajos requeridos al resto de los alumnos/as de su grupo durante el citado periodo de evaluación, en el tiempo y forma determinado por la profesora.
- 2) Realización de dos pruebas competenciales por evaluación, adecuadas a los saberes y criterios de evaluación de la materia para el periodo de evaluación determinado.

## 9. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES QUE SE VAYAN A APLICAR

El conjunto de diferencias individuales, tales como capacidad, ritmo de aprendizaje, estilo de aprendizaje, motivación, intereses, contexto social, situación cultural, circunstancia lingüística o estado de salud, hace que los centros educativos y más concretamente sus aulas, sean espacios diversos.

Tan pronto como se detecten, se adoptarán las medidas necesarias: realización de actividades diferenciadas, uso de materiales no homogéneos, atención personalizada..., a fin de responder a las necesidades educativas concretas de su alumnado, teniendo en cuenta el conjunto de diferencias individuales que les caracteriza.

Dichas medidas buscarán desarrollar el máximo potencial posible del alumnado y, de conformidad con lo establecido en el artículo 19.2 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, estarán orientadas a permitir a todo el alumnado el desarrollo de las competencias previsto en el Perfil de salida y la consecución de los objetivos de la educación secundaria obligatoria y en ningún caso supondrán una discriminación.

Todo el alumnado, con independencia de sus especificidades, tiene derecho a una educación inclusiva y de calidad adecuada a sus características y necesidades. Por ello, los principios pedagógicos de atención al alumnado y a sus diferencias individuales, constituirán la pauta ordinaria de la acción educativa de los docentes.

En la programación docente del departamento se recogen algunos planes tales como los específicos de refuerzo, de recuperación y de enriquecimiento curricular y las adaptaciones curriculares de acceso, no significativas y significativas que serán elaborados y adaptados a las necesidades que nos demande el alumnado a lo largo del presente curso.

Finalmente, no se debe olvidar la atención a la diversidad y el carácter inclusivo de la educación. El aprendizaje es un proceso influido por factores de diverso tipo, tales como los intereses personales, las emociones o el ritmo de aprendizaje de cada estudiante, que deben ser atendidos, fomentando la autonomía personal, la educación en el respeto a la diferencia o la igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Para ello será necesario prestar atención a las distintas actitudes en clase, fomentando la participación del alumnado y animándolo a exponer sus ideas sin miedo al error. La realización de tareas con distinto nivel de dificultad puede servir para que el alumnado, independientemente de su ritmo de aprendizaje, alcance los objetivos propuestos, así como para afianzar su confianza y autoestima.

En nuestro caso, la atención a la diversidad se contempla en tres planos: en la programación, en la metodología y en los materiales.

### 9.1 La concreción en el aula

Vendrá dada por algunos de los siguientes instrumentos que se adaptan a lo expuesto anteriormente:

• **Realización de actividades diferenciadas:** Diferenciar actividades de contenidos fundamentales de otras referidas a los mismos contenidos pero que tengan carácter de ampliación. Siguiendo siempre los principios de **diversidad e inclusión** se procurará que todo el alumnado alcance similares objetivos, partiendo de la no discriminación y no separación en función de la o las condiciones de cada alumno o alumna, ofreciendo a todos ellos las mejores condiciones y oportunidades e implicándolos en las mismas actividades, apropiadas para su edad.

-**Uso de materiales no homogéneos:** habrá que determinar previamente las capacidades que el alumno aún no ha desarrollado y mediante distintos materiales trabajar sobre el tema. Según el principio de **contextualización** los materiales deben adaptarse al contexto social, familiar, cultural, étnico o lingüístico del alumnado.

-**Atención personalizada:** en la medida de lo posible se atenderá a la diversidad con una dedicación uno a uno a los alumnos que presenten mayores dificultades. Habrá que fomentar las **expectativas positivas** que favorezcan la autonomía personal y la autoestima en su entorno sociofamiliar.

## 9.2 Adaptaciones curriculares y el enriquecimiento y/o ampliación del currículo

En el Departamento se encuentran las adaptaciones curriculares individuales de acceso y metodológicas o significativas elaboradas por el profesor/a para cada caso en colaboración con el Departamento de Orientación.

Asimismo, los planes de enriquecimiento y/o ampliación del currículo para el alumnado de altas capacidades intelectuales también estarán custodiados en el Departamento si las hubiese.

En la siguiente tabla se muestra el alumnado con NEE o NEAES, así como posibles alumnos o alumnas que, cursando la materia de esta programación, tengan una materia pendiente de este departamento de cursos anteriores y que deberá gestionar el profesor o profesora del departamento que imparta docencia en el grupo de referencia. En caso de que no curse la materia de la presente programación y tengan materias pendientes del departamento, se hará cargo el jefe o jefa de departamento.

| NIVEL Y GRUPO | N.º alumnos o alumnas | TIPOLOGÍA                   | MEDIDAS /ADAPTACIONES | COORDINACIÓN Y SEGUIMIENTO (no modificar)   |
|---------------|-----------------------|-----------------------------|-----------------------|---|
| 4ºC           | 1                     | NEE – pluridiscapacidad     | Metodológica          | R. Dpto. de la materia (semanal)<br>REDES mensuales Seguimiento<br>PGA/ Memoria Final |
| 4ºC           | 1                     | NEE – discapacidad psíquica | Metodológica          | R. Dpto. de la materia (semanal)<br>REDES mensuales Seguimiento<br>PGA/ Memoria Final |

## **10. PROGRAMAS DE REFUERZO Y PLANES ESPECÍFICOS.**

En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o una alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo, con los apoyos que cada alumna o cada alumno precise.

### **PROGRAMAS DE REFUERZO**

#### ***De evaluaciones no superadas a lo largo del curso***

Para la recuperación de los alumnos y alumnas que no superen globalmente determinadas unidades, se llevarán a cabo observaciones sistemáticas, se les podrán proponer actividades de refuerzo y/o pruebas, dirigidas a reforzar las competencias y saberes básicos y superarlos con una evaluación positiva. El profesorado les ayudará atendiendo a la resolución de las posibles dudas, supervisará el trabajo, tanto de clase como de casa, con el objetivo de detectar dificultades. Podrá darle más tiempo para la realización de tareas, según el grado de dificultad y leer enunciados con el alumno o asegurarnos mediante preguntas, que entiende correctamente qué se le pregunta y qué tiene que hacer.

### **PLAN ESPECÍFICO PERSONALIZADO PARA ALUMNADO QUE NO PROMOCIONE**

Los profesores harán un seguimiento continuo de aquellos alumnos y alumnas que repiten curso y además no han superado la materia de Economía y Emprendimiento. Cuando la repetición de curso y la no superación de la materia se deba a las dificultades detectadas en el/la alumno/a el curso anterior, cada profesor/a propondrá un *Plan específico personalizado para alumnos repetidores* que recoja las dificultades del alumno o alumna para superar la materia y fije los aspectos sobre los que se debe incidir con objeto de superar dichas dificultades.

No se propondrá un plan específico en aquellos casos en los que se haya comprobado que la no superación de la materia en el curso precedente pueda haber obedecido a falta de estudio, desinterés, absentismo u otro tipo de circunstancias, ajenas a la materia, y distintas a las dificultades de aprendizaje. En estos supuestos, se entenderá que los alumnos repetidores desarrollarán la materia sin necesidad de ningún plan específico de recuperación.

## **11. PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN A LOS ALUMNOS Y FAMILIAS.**

Al comienzo del curso, con el fin de garantizar el derecho que asiste a los alumnos y a las alumnas a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad se dará información relativa a todos los siguientes aspectos fundamentales de la materia.

Esta información/resumen de la programación docente estará expuesta en el tablón de anuncios del aula durante todo el curso y se subirá al grupo de clase de Teams. El alumno estará permanentemente informado, de forma verbal cada vez que lo solicite y por escrito después de cada sesión de evaluación, de cómo se desarrolla su proceso de aprendizaje y cómo superar los resultados negativos.

La comunicación entre el profesorado y las familias se realizará en las horas asignadas para tal fin.

## **12. CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS, RELACIONADOS CON EL DESARROLLO DEL CURRÍCULO.**

La materia de Economía y Emprendimiento es concebida como un conjunto de saberes que utiliza continuamente lenguaje oral y escrito en la expresión de las ideas. Por ello, en todas las relaciones de enseñanza y aprendizaje de nuestra materia adquiere especial importancia la expresión tanto oral como escrita de los procesos realizados y de los análisis y conclusiones, puesto que ayudan a formalizar el pensamiento.

Desde esta materia se contribuye a los siguientes programas desarrollados en el centro:

### **Plan de igualdad. Coeducación.**

El Departamento aborda la coeducación desde el planteamiento de actividades y tareas para obtener un producto o una serie de productos, mediante actividades y tareas de reflexión, individual y colectiva. Haciendo especial incidencia en el lenguaje inclusivo y no sexista.

### **Programa de Digitalización e innovación**

Dentro del Plan de digitalización del centro, el departamento de Economía llevará a cabo las siguientes acciones:

- Durante las primeras semanas de curso, los profesores y profesoras del departamento, crearán un equipo TEAMS para cada uno de los grupos en los que impartan docencia. Este equipo TEAMS se podrá utilizar para:
  - Compartir la información relativa a la programación docente.
  - Compartir apuntes y demás materiales didácticos necesarios para el seguimiento de la asignatura.
  - Recordar al alumnado información relevante de la materia como fechas de pruebas, plazos de entrega de tareas, realización de actividades complementarias, etc.
  - Crear tareas para el alumnado.
  - Recibir tareas del alumnado.
  - Compartir videos, noticias y otros materiales disponibles en la web, que puedan ser de interés para la realización de tareas o para reforzar determinados aspectos de la materia.
- Recomendar al alumnado sitios web gratuitos donde puedan trabajar de forma autónoma e interactiva, los saberes básicos del curso.
- Trabajar con el alumnado el uso responsable del chat de TEAMS, así como del correo electrónico institucional.

Se podrán proponer a lo largo del curso diferentes actividades usando las TIC. Estas actividades se realizarán en las salas de informática del centro o desde las casas del propio alumnado. Estas actividades tendrán como objetivo desarrollar, afianzar y ampliar el conocimiento de la competencia digital.

### **Plan de lectura, escritura e investigación (PLEI)**

Fomentar el hábito y el gusto por la lectura es uno de los principios pedagógicos de la Educación Secundaria Obligatoria al que se debe contribuir desde todas las materias, pues en todas ellas el alumno lee, comprende, analiza, interioriza y produce nuevos textos. Por ello, también en la materia de Economía y Emprendimiento habrá que prestar especial atención al desarrollo de la comprensión y expresión oral y escrita, y al manejo del lenguaje. La lectura de textos relacionados con el emprendimiento empresarial o social, adecuados a los diferentes

niveles, contribuirá de forma importante a lograr tanto la competencia emprendedora como la lingüística.

Específicamente, dentro del plan lector del centro, se tratará de que los alumnos lean y trabajen temas relacionados con la cultura emprendedora a través de lecturas atractivas y motivadoras, para así estimular el hábito y el gusto por la lectura. Después de cada lectura se desarrollarán actividades que contribuyan a comprobar si los alumnos han entendido realmente lo que han leído.

La propuesta metodológica del *Plan de Lectura* en Economía y Emprendimiento pretende los siguientes objetivos:

- Valorar el emprendimiento y el lenguaje y datos económicos como ámbitos que explican muchas circunstancias que afectan a nuestra vida diaria.
- Incorporar al lenguaje terminología económica, jurídica o empresarial en situaciones de la vida cotidiana.
- Utilizar la prensa y otros medios de comunicación como elemento de motivación dirigida a fomentar el hábito de la lectura.
- Incentivar la curiosidad investigadora y el espíritu crítico del alumnado, detectando posibles sesgos relacionados con las *fake news*.

El material curricular más utilizado será el libro de texto, pero también podrán utilizarse apuntes, resúmenes o ejercicios elaborados por el profesor, teniendo en cuenta otras fuentes, principalmente *econosublime*; se trabajará la lectura comprensiva de los contenidos y de la resolución de problemas y casos prácticos. Otros posibles materiales estarán adaptados a los saberes que se estén impartiendo en cada momento.

Desde el departamento y relacionado con la COEDUCACIÓN, pretendemos organizar actividades relacionadas con mujeres emprendedoras.

Los materiales curriculares que utilizaremos son:

- **Materiales elaborados por el profesor o profesora** (apuntes y presentaciones), que se entregarán al alumnado en forma de fotocopias o a través de la plataforma Teams.
- **Hojas de trabajo**: En general, fichas de trabajo de material fotocopiado extraído de internet o de otras fuentes y, en general, materiales que exijan al alumno una lectura comprensiva de un texto (más o menos largo) y la posterior reflexión, discusión y resolución de las cuestiones planteadas en su caso.
- **Folleto publicitario**: de supermercados, tiendas de muebles o de informática, ONGs y otras organizaciones sin fines de lucro, que están presentes diariamente y aportan una fuente interesante para el estudio de los diferentes tipos de emprendimiento.
- **Prensa digital o escrita**: para presentar, describir y, en su caso, debatir las noticias de interés sobre asuntos económicos o relacionadas con el emprendimiento.
- **Páginas web** relacionadas con la economía o el emprendimiento.

El calendario de actuación del PLEI viene dado por Jefatura de Estudios, en el cual se indica que día y a qué hora se realizará. Cada miembro del departamento recogerá mediante una ficha, la información relativa a dicha actividad: título de la actividad, grupo que ha realizado la actividad, fecha y de la realización...

### 13. DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LA PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL DEL CENTRO

El Departamento de Economía, durante este curso tiene previsto que los alumnos de cuarto de ESO puedan participar en, al menos, una de las actividades siguientes:

1. **Charla a cargo de la Agencia Tributaria**, a finales del primer trimestre. Los principales objetivos asociados a esta actividad serían: concienciar al alumnado de la importancia de los impuestos como fuente de financiación del Sector Público para ofrecer servicios de interés social y conocer las principales obligaciones fiscales de cualquier contribuyente.
2. **Charla del Servicio Público de Empleo "Programa Educación y Empleo"**, con el principal objetivo de conocer y planificar el futuro académico y profesional del alumnado.

### 14. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación es un documento sujeto a cambios en función del desarrollo del curso y las diferentes circunstancias que se vayan planteando. Velaremos por el ajuste y calidad de nuestra programación a través del seguimiento de los siguientes indicadores de logro y propuestas de mejora:

| INDICADORES DE LOGRO                    |   | SÍ /NO | PROPUESTAS DE MEJORA |
|---|---|--------|----------------------|
| <b>TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN</b>  |   |        |                      |
| 1.                                      | La selección de los contenidos en cada situación de aprendizaje ha sido la adecuada.  |        |                      |
| 2.                                      | Los materiales o recursos didácticos han sido los adecuados.  |        |                      |
| 3.                                      | La organización y secuenciación de las unidades de programación ha sido la adecuada.  |        |                      |
| 4.                                      | La contribución de la metodología y las medidas de atención a la diversidad aplicadas a la mejora de los resultados han sido los adecuados. |        |                      |
| 5.                                      | La aportación del Departamento a los diferentes Proyectos del Centro ha sido positiva.  |        |                      |
| <b>ORGANIZACIÓN DEL AULA</b>            |   |        |                      |
| 6.                                      | La distribución de aula favorece la metodología elegida.  |        |                      |
| <b>RECURSOS Y MATERIALES EN EL AULA</b> |   |        |                      |
| 7.                                      | Se han utilizado recursos y materiales didácticos variados.   |        |                      |
| 8.                                      | Los materiales y recursos utilizados han sido los adecuados para el desarrollo de las situaciones de aprendizaje.                           |        |                      |
| <b>METODOLOGÍA EN EL AULA</b>           |   |        |                      |
| 9.                                      | Se usan metodologías activas, significativas y variadas   |        |                      |

|                                 |  |  |  |
|---------------------------------|--|--|--|
| 10.                             | Se ha seguido la pauta del Diseño Universal para el Aprendizaje (motivación, representación y acción y expresión)        |  |  |
| <b>ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</b> |  |  |  |
| 11.                             | Se realizan diferentes propuestas para dar respuesta a los diferentes ritmos, estilos y nivel competencial del alumnado. |  |  |
| 12.                             | Las medidas de atención a la diversidad específicas han dado respuesta a la realidad del alumnado NEAE.                  |  |  |
| <b>OTROS</b>                    |  |  |  |
| 13.                             | Se ha contribuido al desarrollo de todos los planes, programas y proyectos propuestos por el centro.                     |  |  |
| 14.                             | Las actividades extraescolares y complementarias programadas han sido adecuadas.   |  |  |

La evaluación del proceso de enseñanza tendrá un carácter formativo, orientado a facilitar la tomade decisiones para introducir las modificaciones oportunas que nos permitan la mejora del proceso de manera continua.

Con ello pretendemos una evaluación que contribuya a garantizar la calidad y eficacia del proceso educativo. Todos estos logros y dificultades encontrados serán recogidos en la Memoria Final de curso, junto con las correspondientes Propuestas de Mejora de cara a que, en cada curso escolar, la práctica docente aumente su nivel de calidad.

## 15. PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO

Los miembros del Departamento de Economía se reunirán, al menos, con una periodicidad semanal en la hora estipulada para ello en el horario personal de los profesores del departamento.

Esta hora semanal de reunión se aprovechará para intercambiar ideas sobre cualquier aspecto de la práctica docente, para informar, por parte de quien ostente la jefatura de Departamento, de aquellos aspectos tratados en las reuniones de CCP, así como para llegar a acuerdos sobre múltiples aspectos que, en la actividad diaria de los Centros educativos, se requieren y para otras múltiples actividades.

En el libro de actas del Departamento quedará reflejada la tarea desarrollada en cada reunión.

Una vez al mes se realizará el seguimiento de la aplicación de la programación docente en todos los cursos y grupos, se observará el desarrollo de los diferentes planes personalizados de la atención a la diversidad y la evolución de los alumnos con ACI si los hubiese. Se comentará la evolución en el desarrollo de la programación de los diferentes grupos del mismo nivel impartidos por profesores diferentes. En su caso, se dejará constancia de los motivos de las variaciones sobre lo establecido en la programación docente.

Una vez al trimestre (tras las sesiones de evaluación) se analizarán los resultados de cada curso y grupo y, en el caso de que se estime pertinente, se adoptarán las medidas necesarias para corregir, en la medida de lo posible, las desviaciones sobre los objetivos previstos.

Las diferentes tareas que llevaremos a cabo este curso pueden distribuirse como sigue:

#### Inicio de curso

- Preparación de la información relativa a la programación que debe darse a conocer al alumnado y a sus familias (siguiendo las directrices y calendario establecido por la CCP).
- Organización de las horas de atención a la diversidad (docencia compartida, atención al alumnado con materias pendientes, plan personalizado para el alumnado repetidor, alumnado con NEE, NEAE, etc.)
- Revisión de las programaciones docentes.

#### A lo largo del curso

- Toma de decisiones sobre las necesidades del departamento para realizar las compras necesarias en función del presupuesto que nos adjudiquen desde Secretaría
  - Seguimiento de la atención al alumnado con materias pendientes, NEAE y NEE.
  - Seguimiento de la programación en los grupos ordinarios.
  - Debate sobre los temas que se proponen en las reuniones de la CCP, y toma de decisiones en relación con ellos, cuando fuese preciso.
  - Elaboración de las pruebas extraordinarias presenciales siguiendo las directrices y calendario establecido por la CCP y la Concreción curricular del centro.
  - Seguimiento de las programaciones docentes una vez al mes (salvo el mes de septiembre) y revisión y análisis de su desarrollo y posibles modificaciones.
- Análisis y valoración de los resultados académicos obtenidos por el alumnado en cada una de las evaluaciones.

#### Final de curso

- Medidas de evaluación extraordinarias para el alumnado al que no se ha podido evaluar de forma continua, en caso de que los hubiese.
- Resolución de las reclamaciones derivadas del proceso de evaluación que el alumnado formule al departamento y elaboración de los informes pertinentes.
- Participación en la evaluación del funcionamiento del centro y de la PGA, contribuyendo a la realización de la memoria de final de curso.
- Evaluación de las programaciones docentes para cada curso y grupo, evaluando el grado de cumplimiento y adecuación de lo programado y los resultados académicos del alumnado en el proceso de aprendizaje programado.